



D. José Ramón Fargas Contador, y D. Nicolás Mar-  
tín Tavera, Ministros de la Tesorería general de  
Escripción y Hacienda de la República de Chile, con-  
fiteramente que el folio del Libro Mayor del pre-  
sente año de 1822 se halla anotada la partida si-  
guiente

Cuenta de los gastos de la Tesorería general de  
Escripción y Hacienda de la República de Chile  
del año de 1822. En el mes de Agosto de dicho  
año se pagó a don José Ramón Fargas Contador  
por el importe de los sueldos de su cargo de  
Contador de la Tesorería general de Escripción  
y Hacienda de la República de Chile, el sumo  
de ochocientos ochenta y cinco pesos con  
ochenta y cinco reales, y cinco céntimos.

Yo, don José de Imár, Contador de la Tesorería  
general de Escripción y Hacienda de la Repu-  
blica de Chile, certifico que lo anterior es  
lo que consta en el Libro Mayor de dicho  
año de 1822. En Santiago de Chile, a los  
diez y cinco días del mes de Agosto de  
dicho año de 1822.



**Certificado de Don José de Imár comunicando un a  
resolución del Rey**

**AUTORÍA**

José De Imar

**FORMATO**

Certificado

**TÉCNICA**

Papel-Manuscrito

**DIMENSIONES**

Ancho 21 cm - Alto 31 cm

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Documento en formato rectangular de orientación vertical. Manuscrito con tinta de color negro sobre papel color marfil. Se encuentra firmado al final del texto.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[SURDOC](#)

**INSTITUCIÓN**

[Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca](#)